



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL**CONVOCATORIA Nº 4****ANUNCIO Nº 3****PLAZAS: AUXILIAR TITULADO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
TURNO: LIBRE ESTABILIZACIÓN CONCURSO (1 PLAZA)****ASUNTO: CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

El órgano de selección por unanimidad, ha acordado:

PRIMERO.- Tras la finalización del plazo de revisiones, sin que se hayan solicitado por parte de los interesados, y habiéndose desestimado las alegaciones presentadas por D. Vicente Grau Hipólito, al no cumplir lo dispuesto en la BASE SEXTA (procedimiento de Selección) párrafo cuarto del tenor literal: "Calificación de los méritos por el órgano de selección. El órgano de selección, mediante anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, procederá a requerir copia de los certificados, diplomas o títulos acreditativos de los méritos alegados en el autobaremo de méritos a un **número de aspirantes igual al triple de las plazas** se mantienen las puntuaciones inicialmente otorgadas por éste órgano de selección, que se elevan a definitivas y que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60 PUNTOS)				MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 40 PUNTOS)																TOTAL PUNTOS CONCURSO (MÁXIMO 100 PUNTOS)								
	E.P. AYTO	EP MISMA PLAZA OTRA AP	EP OTRA PLAZA	TOTAL M. PROF.	TITULACIONES ACADÉMICAS (MÁXIMO 4 PUNTOS)				VALENCIANO (MÁXIMO 4 PUNTOS)				OTROS IDIOMAS (MÁXIMO 4 PUNTOS)				FORMA C (MÁXIMO 8 PUNTOS)		TOTAL M. ACADÉM.										
					DOCT/ LTRAB/ GRADO (4PTS)	DIPLO (3,20 PTS)	G.S FP (2,40 PTS)	TCO FPBA CH (1,80 PTS)	GRAD ESOIG R.ESC (1 PTO)	TOTAL	C2- 4 PTS	C1-3 PTS	B2-2 PTS	B1-1 PTO	A2- 0,50 PTS	A1- 0,25 PTS	TOTAL	C2-2 PTS		C1- 1,50 PTS		B2-1 PTO	B1- 0,50 PTS	A2- 0,20 PTS	A1- 0,10 PTS	TOTAL	T. LIBRE- 7 PTS/EJ	BOLSA TRAB- 5,5 PTS/EJ	
ARANZAZU GARCIA ESPINOSA	54			54		2,4				2,4					1								0	8		5,5	5,5	16,9	70,9
MARIA DEL MAR DUQUE ALEMAÑ			11	11		2,4	1,8			4					1								0	8			0	13	24
SILVIA APARICIO GARCIA		12,96		12,96	4					4					1								0	8			0	13	25,96

SEGUNDO.- Como resultado de la puntuación total obtenida en este proceso selectivo, proponer al órgano competente el nombramiento como funcionaria de carrera de las plaza referida, a la aspirante que mayor puntuación han obtenido en este concurso y terminadas las actuaciones, se consideran aprobado con plaza, otorgándole un **plazo de 20 días naturales**, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para la aportación de los documentos acreditativos del

cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases Específicas, así como los referidos en la Base Duodécima de las Genéricas.

Orden	Identificador	Nombre	Total puntuación
1	***8078**	GARCIA ESPINOSA, ARANZAZU	70,90

TERCERO.- Al amparo de lo establecido en la Base Undécima de las Bases Genéricas, no existen aspirantes para conformar una bolsa de empleo temporal.

Contra esta propuesta del órgano de selección, puede interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

El Secretario del Órgano de Selección,
Savino Pardines Lenoci.
(Documento firmado electrónicamente)